FONDO COMÚN DE INVERSIÓN
“ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN”

Estados contables al 31 de diciembre de 2014
junto con los informes de los Auditores Independientes
y de la Comisión Fiscalizadora

AGENTE DE ADMINISTRACIÓN

Facimex Asset Management Sociedad
Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.
Olga Cossettini 831 – 2° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

AGENTE DE CUSTODIA

Banco Macro S.A.
Sarmiento 447
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

ÍNDICE

Memoria

Estados de situación patrimonial
Estados de resultados
Estados de evolución del patrimonio neto
Notas 1 a 5 a los estados contables
Anexo I

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA

Señores Cuotapartistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, elevamos a vuestra consideración la presente Memoria.

En el ejercicio bajo análisis, la evolución de este fondo no respondió a las metas propuestas en períodos anteriores. No obstante ello, entendemos que dicha situación se reversará en futuros períodos, generando rendimientos satisfactorios.

Con fecha 31 de octubre del 2014 la firma Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A. nos ha evaluado, otorgándonos una calificación de “A-”.

El Patrimonio Neto del Fondo al 31 de diciembre de 2014 ascendía a $878.223.- Es nuestro objetivo incrementar a futuro los guarismos mencionados.

Sin más, saludamos a los Sres. Cuotapartistas muy atte.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2015
EL DIRECTORIO

Sr. ALEJANDRO MARTIN DOMINGUEZ REMETE
PRESIDENTE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
FACIMEX ASSET MANAGEMENT
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.
C.U.I.T. Agente de Administración: 30-71159660-3
Domicilio legal: Olga Cossettini 831 - 2° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial del FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN" al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha.

2. La Dirección del Agente de Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y con las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) para la preparación de estados contables. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que esos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.

3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Estas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos y que planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

   Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen

del juicio profesional del auditor, quien, con tal fin, evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en el Agente de Administración, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en el Agente de Administración. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección del Agente de Administración y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN" al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5. En relación con el estado de situación patrimonial del FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN" al 31 de diciembre de 2013 y con los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio irregular de tres meses y doce días finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 11 de marzo de 2014 hemos emitido un informe de auditoría sin salvedades sobre esos estados contables.

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

   a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y, en nuestra opinión, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

Esos estados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, considerando la cuestión mencionada en la nota 2.3. a los estados contables adjuntos.

b) Al 31 de diciembre de 2014, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables del Fondo.

c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de marzo de 2015

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

EJERCICIO ECONÓMICO N° 2 - INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2014

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Actividad principal del Fondo:	Obtener una razonable rentabilidad mediante la compra y venta de activos autorizados y conformación y administración de una cartera diversificada de inversiones en instrumentos financieros y valores negociables de renta variable y fija destinados al financiamiento de PYMEs, conforme las previsiones del art. 46 del Capítulo XI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) y el art. 6 de la Ley 24.083, y sus eventuales modificaciones.
C.U.I.T. Agente de Administración:	30-71159660-3
Número de inscripción en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la C.N.V.:	711
Fecha de inscripción en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la C.N.V.:	4 de julio de 2013 (Resolución N° 17.120 – C.N.V.)
Agente de Administración:	Facimex Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. – Olga Cossettini 831 – 2° piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Número de registro del Agente de Administración en la Inspección General de Justicia:	1.833.666
Agente de Custodia:	Banco Macro S.A. – Sarmiento 447 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Número de inscripción en el Registro Público de Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva F.C.I. de la C.N.V.:	8

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

FERNANDO DE LUSARRETA
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ REMETE
Presidente

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 2.5.a)	2.645	7.436
Inversiones (Anexo I)	886.009	6.222.787
Total de activo	**888.654**	**6.230.223**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Honorarios Agentes de Administración y Custodia a pagar (Nota 3.)	1.535	10.498
Otros honorarios a pagar	8.896	12.521
Total de pasivo	**10.431**	**23.019**
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo) (1)	878.223	6.207.204
Total de pasivo más patrimonio neto	**888.654**	**6.230.223**

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentra representado por 708.121 y 5.966.486 cuotapartes, valuadas a 1,240216 y 1,040345 cada cuotaparte, respectivamente.

Las notas 1 a 5 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

FERNANDO DE LUSARRETA
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ REMETE
Presidente

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO IRREGULAR DE TRES MESES
Y DOCE DÍAS FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/2014	31/12/2013
Resultados por operaciones		
Intereses devengados	12.241	635.800
Resultados financieros y por tenencia generados por activos	738.027	(383.375)
	750.268	**252.424**
Egresos por gestión		
Honorarios Agente de Administración	(38.729)	(21.550)
Honorarios Agente de Custodia	(11.651)	(5.065)
Otros honorarios	(58.085)	(12.521)
	(108.465)	**(39.136)**
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	**641.803**	**213.288**

Las notas 1 a 5 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

FERNANDO DE LUSARRETA
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ REMETE
Presidente

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO IRREGULAR DE TRES MESES Y DOCE DÍAS
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras expresadas en pesos)

	31/12/2014	31/12/2013
Saldo al inicio del ejercicio	6.207.204	-
Suscripciones de cuotapartes	3.115.000	9.300.501
Rescates de cuotapartes	(9.085.784)	(3.306.585)
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	641.803	213.288
Patrimonio neto al cierre del ejercicio	**878.223**	**6.207.204**

Las notas 1 a 5 y el Anexo I que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

FERNANDO DE LUSARRETA
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ REMETE
Presidente

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

1. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El 4 de julio de 2013 por Resolución N° 17.120 la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) dispuso la aprobación del Reglamento de Gestión.

El 7 de agosto de 2013 se inscribió en la Inspección General de Justicia (I.G.J.) el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión Argenfunds Abierto Pymes Fondo Común de Inversión que disponía que entre Facimex Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. y Banco Macro S.A. (Agente de Custodia) se convino la creación del mencionado Fondo.

El Fondo inició sus actividades el 19 de septiembre de 2013 con la realización de la primera suscripción de fondos.

Fondo Común de Inversión Argenfunds Abierto Pymes Fondo Común de Inversión es un fondo común de inversión de acuerdo con las características establecidas por la Ley N° 24.083, las modificaciones introducidas por la Ley N° 24.441 y su decreto reglamentario. Se rige por dichas normas y las reglamentaciones dispuestas por la C.N.V.

El Fondo se organizó con el objeto de administrar profesionalmente las inversiones que en él se realicen, en base al principio de diversificación del riesgo y liquidez.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), en la medida en que dichas normas hayan sido aceptadas por la I.G.J., y con las normas pertinentes de la C.N.V.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes en la C.A.B.A. se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica (R.T.) N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

FERNANDO DE LUSARRETA
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ REMETE
Presidente

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

2.1. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección del Agente de Administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.2. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del B.C.R.A. establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. La metodología de ajuste y la necesidad de practicarlo surgen de los requerimientos de las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17 de la F.A.C.P.C.E., las que fueron modificadas por lo establecido por la R.T. N° 39 (adoptada por el C.PC.E.C.A.B.A. con fecha 16 de abril de 2014), complementada por la interpretación N° 8, ambas emitidas por el mismo organismo en octubre de 2013 y junio de 2014, respectivamente.

Las normas mencionadas establecen, principalmente, la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el índice de precios internos al por mayor del Instituto Nacional de Estadística y Censos, como indicador clave y condición necesaria que identifica un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden. Por otra parte, si tras un período de interrupción de ajuste de los estados contables, para reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda fuera necesario reanudar el ajuste, el mismo aplicará desde el comienzo del ejercicio en que se verifique la existencia de las características que identifican un contexto de inflación, y los cambios a considerar serán los habidos desde el momento en que se interrumpió el ajuste o desde una fecha de alta posterior, según corresponda a las partidas a ajustar.

De acuerdo con lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución (R.G.) 441 de la C.N.V. y la R.G. N° 4/2003 de la I.G.J. los presentes estados contables se encuentran expresados en valores históricos o nominales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

FERNANDO DE LUSARRETA
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ REMETE
Presidente

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía que afectan los negocios del Fondo, tales como la tasa de interés y el tipo de cambio, aun cuando no alcancen niveles que obliguen a practicar los ajustes mencionados precedentemente, podrían afectar los presentes estados contables, por lo que esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial y los resultados de las operaciones que presenta el Fondo en los presentes estados contables.

2.3. Información comparativa y registros contables

El estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, la información complementaria y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio anterior.

De acuerdo con las características particulares de la operatoria del Fondo, el inicio de las operaciones es anterior a la fecha de rúbrica del Libro Diario que fue realizada con fecha 18 de noviembre de 2013. Consecuentemente, existen registros de operaciones anteriores a esta última fecha.

Mediante la RG N° 626, la C.N.V. introdujo modificaciones aplicables a partir del 1° de septiembre de 2014 a los criterios de valuación de activos en cartera de los Fondos Comunes de Inversión. Cabe aclarar que la aplicación de dicha Resolución no produjo ningún efecto en el patrimonio neto ni en los resultados de ejercicios anteriores.

2.4. Estados de flujo de efectivo

Los presentes estados contables no incluyen estados de flujo de efectivo debido a que las variaciones del efectivo y sus equivalentes se generaron básicamente en los rescates, suscripciones y resultados, que se exponen en los estados de situación patrimonial, de resultados y de evolución del patrimonio neto.

2.5. Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados en la preparación de los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron los siguientes:

a) Bancos: se valuaron a su valor nominal en pesos. Por aplicación de la Comunicación "A" 5068, emitida por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), estos depósitos no devengan interés.

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

El detalle de los depósitos es el siguiente:

	31/12/2014	31/12/2013
Banco Macro S.A.	2.645	7.436
	2.645	**7.436**

b) Inversiones:

- Certificados de depósitos a plazo fijo en moneda nacional: se valuaron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados, los cuales fueron imputados en el estado de resultados.

- Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros sin cotización: se valuaron a su valor de costo, neto de las amortizaciones de capital y acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno. Los intereses devengados fueron imputados en el estado de resultados.

- Fondos comunes de inversión: han sido valuados al valor de cotización de las tenencias de cuotapartes al cierre. Las diferencias de valor fueron imputadas al estado de resultados.

- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.: se valuaron al valor de la última cotización vigente, incluyendo, en caso de corresponder, los intereses devengados desde la fecha de la última cotización vigente hasta el último día hábil. Las diferencias de cotización y los intereses devengados fueron imputados en el correspondiente estado de resultados.

- Cheques de pago diferido: se valuaron a su valor nominal descontado a la tasa de mercado correspondiente. Las diferencias de valor fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.

c) Honorarios a pagar: se valuaron a su valor nominal en pesos.

d) Cuentas del patrimonio neto: se valuaron a su valor nominal.

e) Cuentas de resultados:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (intereses devengados por depósitos a plazo fijo, honorarios Agente de Custodia y Agente de Administración) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO DE LUSARRETA
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 24

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ REMETE
Presidente

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

- En la línea "Resultados financieros y por tenencia generados por activos" se expone el resultado por tenencia, generados por los activos.

La valuación contable de las deudas mencionadas en el punto c) precedente no difiere significativamente de la medición contable obtenida mediante el cálculo del valor presente del flujo de fondos que estos pasivos originarían utilizando una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor del tiempo del dinero y los riesgos específicos de los mismos. Estas operaciones no están sujetas a cláusulas de ajuste ni devengan intereses. El plazo de su vencimiento es inferior a tres meses.

3. HONORARIOS AGENTES DE ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el rubro incluye los honorarios de gestión devengados a pagar correspondientes al mes de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

El límite máximo de honorarios del Agente de Administración y para el Agente de Custodia, establecido en el reglamento de gestión, es 8% anual del patrimonio neto del Fondo. Asimismo, la totalidad de los honorarios y gastos del Agente de Administración y del Agente de Custodia, excluyendo los aranceles, derechos e impuestos por la negociación de sus activos, no podrá exceder el límite anual máximo de 21% del patrimonio neto del mismo.

4. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad se ha venido observando en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se incrementaron los niveles de volatilidad de los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio. Asimismo, actualmente se encuentra pendiente la resolución del reclamo efectuado al Estado Nacional Argentino por parte de los tenedores de títulos públicos que no adhirieron a las reestructuraciones de deuda efectuadas en los años 2005 y 2010, lo cual ha generado consecuencias en el pago de servicios de interés de ciertos títulos públicos.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 el Gobierno Nacional ha impuesto ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. Asimismo, durante el primer trimestre de 2014, se produjeron una importante apreciación de la moneda extranjera y una suba de las tasas de interés, tanto activas como pasivas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO DE LUSARRETA
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 24

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ REMETE
Presidente

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

Por último, con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada una nueva Ley de Mercado de Capitales, reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 29 de julio de 2013, y por la R.G. N° 622 de la C.N.V. de fecha 5 de septiembre de 2013. Como consecuencia de esta nueva regulación, los distintos agentes debieron efectuar importantes modificaciones operativas y de negocio. En este sentido, mediante Providencia de fecha 12 de septiembre de 2013, el Directorio de la C.N.V. dispuso con finalidad preventiva y en forma transitoria, la suspensión de la aplicación de las nuevas pautas para la valuación de los activos en cartera de los Fondos Comunes de Inversión. Posteriormente, con fecha 3 de julio de 2014 la C.N.V. emitió la R.G. N° 626, la cual entro en vigencia el 1° de septiembre de 2014. La misma establece las pautas para valuación de activos en cartera de los Fondos Comunes de Inversión.

Por todo lo mencionado, el Agente de Administración monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

5. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GESTIÓN

En el marco de la sanción de la nueva Ley de Mercado de Capitales Nº 26.831, y su Decreto Reglamentario N° 1023/2013, la C.N.V. aprobó la R.G. N°622 de fecha 5 de septiembre de 2013.

En relación con dichas disposiciones, el Agente de Administración presentó las modificaciones correspondientes en los Reglamentos de Gestión de acuerdo con la mencionada Resolución. Las mismas fueron aprobadas con fecha 16 de septiembre de 2013.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

FERNANDO DE LUSARRETA
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ REMETE
Presidente

ANEXO I

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

DETALLE DE INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

		31/12/2014			31/12/2013
Denominación	**Moneda de emisión**	**Valor Nominal / Capital**	**Cotización**	**Importe**	**Importe**
Plazos fijos en moneda nacional					
- Sin cláusula de precancelación					
Banco Finansur – Vto. 13/01/2014	Pesos	-	-	-	1.450.678
					1.450.678
Intereses devengados a cobrar				-	15.739
Total de certificados de depósitos a plazo fijo				-	**1.466.417**
Títulos de deuda de Fideicomisos Financieros					
FF Comafi Leasing Pymes III - Clase A – Vto. 25/05/2015	Pesos	-	-	-	1.195.032
FF Supervielle Leasing 8 VDF TV B – Vto. 20/11/2014	Pesos	-	-	-	633.187
Total Títulos de deuda de Fideicomisos Financieros				**-**	**1.828.219**
Fondos Comunes de Inversión					
Goal Pesos - Clase B	Pesos	-	-	-	799.477
Total Fondos Comunes de Inversión				**-**	**799.477**
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.					
LEBAC Int. Vto.18/02/2015	Pesos	200.000	-	193.364	-
Total Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.				**193.364**	**-**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO DE LUSARRETA
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 24

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ REMETE
Presidente

ANEXO I

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN"

DETALLE DE INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

Denominación	Moneda de emisión	31/12/2014 Valor Nominal / Capital	Cotización	Importe	31/12/2013 Importe
Cheques de Pago Diferido					
Agroaval S.G.R. - Standard Bank Argentina S.A. Vto. 31/05/2015	Pesos	300.000	-	271.578	-
Intergarantías S.G.R. - Citibank N.A. Vto 04/06/2015	Pesos	250.000	-	225.173	-
Intergarantías S.G.R. – B.N.A. Vto. 02/02/2015 (00036)	Pesos	100.000	-	97.947	-
Intergarantías S.G.R. – B.N.A. Vto. 02/02/2015 (00037)	Pesos	100.000	-	97.947	-
Otros				-	2.128.674
Total Cheques de Pago Diferido				**692.645**	**2.128.674**
Total de Inversiones				**886.009**	**6.222.787**

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
Por Comisión Fiscalizadora
Agente de Administración

FERNANDO DE LUSARRETA
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 24

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2015
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CARLOS M. SZPUNAR
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 110

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ REMETE
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Facimex Asset Management Sociedad Gerente de
Fondos Comunes de Inversión S.A.
C.U.I.T.: 30-71159660-3
Domicilio legal: Olga Cossettini 831 - piso 2°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado el inventario, la Memoria y el balance general de ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha. Los documentos revisados son responsabilidad del Directorio del Agente de Administración en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. quienes emitieron su informe de fecha 10 de marzo de 2015 suscripto por el socio de la firma Cdor. Carlos M. Szpunar, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio del Agente de Administración y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas del Agente de Administración, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio del Agente de administración. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

3. Basados en el examen realizado, con el alcance descripto en el apartado 2. y teniendo en cuenta el informe del Dr. Carlos M. Szpunar (Socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), en nuestra opinión, los estados contables mencionados en el apartado 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial del FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ARGENFUNDS ABIERTO PYMEs FONDO COMÚN DE INVERSIÓN" al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad de Buenos Aires.

4. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

a) Los estados contables y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes considerando lo mencionado en la nota 2.3 a los estados adjuntos.

b) Hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo N° 294 de la ley 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto.

c) Al 31 de diciembre de 2014 no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables del Fondo.

d) En relación con la Memoria del Directorio del Agente de Administración para el Fondo, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

e) Se han llevado a cabo los procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, que se han estimado adecuados a las circunstancias, a fin de dar cumplimiento con las disposiciones en la materia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de marzo de 2015

Por Comisión Fiscalizadora

Fernando De Lusarreta
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 127 - Fº 24